

MUNICIPIO DE BELLO
Nit: 890,980,112.1
REGISTRO PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA

El(La) Secretario(a) de Hacienda, en uso de sus atribuciones legales, ordenanzas y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal 021 de 2014, actual estatuto orgánico de presupuesto municipal.

AUTORIZA EL GASTO A FAVOR DE:
OQUENDO GUZMAN CARLOS ALBERTO

Nit: 1,000,633,671.1

Vigencia 2024

Fecha de expedición 13/12/2024

No. contrato OTRO SI AD Y PRO 1636-2

Compromiso presupuestal No. 6561

Fecha de aprobación 13/12/2024

Fecha Contrato 16/12/2024

Objeto:

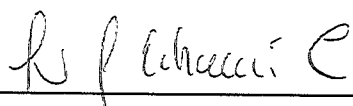
OTRO SI I. ADICION Y PRORROGA. CONTRATO NRO 1636 DE 2024. PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ENTORNOS DE CULTURA VIVA Y ESCUELA DE GESTIÓN PERMANENTE. PLAZO PRORROGA 15 DIAS. FORMA DE PAGO PAGO ACTAS PARCIALES PREVIA AUTORIZACION DEL SUPERVISOR

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido \$1,600,000 discriminados en los siguientes rubros:

Disponibilidad Nro.	1149	\$	1,600,000
Rubro	07.08.016.039.14.01.2.3.2.02.02.008.01.0415.0085190	415 \$	1,600,000
RP Otros servicios relacionados con el empleo - Formación y promoción de cultura			
Total			\$ 1,600,000

Esta autorización cumple con todos los requisitos contemplados en el estatuto fiscal del Municipio y demas normas complementarias para su legalización, Ley 1150/07 y Decretos Reglamentarios.

Aprobó



FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración

Nombre Usuario

PAULA MIREYA CONTRERAS PACHECO Elaboró: PROFESIONAL UNIVERSITARIO